

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.223

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 18 de diciembre de 1906



D. Ramón Aguirre Larrauri

Presidente del Consejo de Administración del Cuerpo de Bomberos voluntarios del Astillero y Guarnizo

HA FALLECIDO

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JEFE, BRIGADAS E INDIVIDUOS DEL MISMO,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy, á las tres y media de la tarde, al cementerio, y á los funerales que, por el eterno descanso del finado, se celebrarán en esta parroquia el 19 del corriente, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

Astillero, 18 diciembre, 1906.

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamin del Rto.

CABEZÓN DE LA SAL

Buenaventura Rodríguez Parets, ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosa, 1.ª, derecha.

Segunda etapa

El Estado, en una reciente real orden, cuyo extracto publicamos en otro lugar de este número, concede autorización al señor Ingeniero director de la Escuela de Industrias derivadas de la leche, para que invierta veinte mil pesetas en material científico que tiene solicitado desde primeros de noviembre.

La provincia parece ahora mejor dispuesta que hace dos años para llevar á cabo las obras que requiere la instalación del aquel centro de enseñanza; mas no basta un buen deseo, sino se traduce pronto en una mayor realidad; y ésta es la que debe procurarse, si quiera sea para que aquel dinero que se va á gastar en material científico, se invierta con provecho para la nación, y con utilidad para quienes acudan á recibir unas enseñanzas de las que tan favorables resultados se esperan.

No vamos á encarecer las grandes ventajas que á la Montaña especialmente y en general á todo el Norte de España reportará la Estación de industrias derivadas de la leche, pues nadie habrá olvidado la constante campaña que en su defensa hemos venido haciendo hace años y en cuyo trascurso hemos expuesto razones y datos que tendían á demostrar que la riqueza agrícola y la ganadería se verán beneficiadas y aun la propiedad, sobre todo la rural, pues mejorándose los métodos de fabricación, que hoy empleamos, puede aumentar en esta provincia esa fabricación y como consecuencia necesaria que de este hecho se deriva haber mayor demanda de prados y henos, más esmero en la cría y cuidado de las reses vacunas para obtener por cruzamiento, ó por importación ejemplares que produzcan gran abundancia de leche.

Pero aun sin que miremos desde el punto de vista del egoísmo y elevando más nuestro espíritu y nuestro pensamiento, la Estación que se piensa instalar en los «Prados de Tarriba», de San Felices, ha de mejorar notablemente la cultura de nuestras clases laboradoras y aunque no produjese otro beneficio que ese, bastante es para que se le acoja con aplauso y se desee que cuanto antes se vea instalada y empiece sus tareas.

La génesis de tal establecimiento ha sido algo lenta; ahora parece que entramos en una nueva etapa, y nos sentiremos por hoy á pedir que la marcha en esta segunda se lleve sea más rápida que la anterior, que Estado y provincia no olviden el asunto y que llegue pronto el momento en que podamos tributar á cuantos por razón de sus cargos intervienen en el mismo, un caloroso y desinteresado aplauso.

aquellas pobres gentes contra semejante fantasma de la muerte que se cierne sobre ellas en cada invierno?

Por lo que valga, ante el anuncio de los nuevos desprendimientos ó inundaciones de Colio, que nos traen á la memoria la recordación imponente de aquel paisaje sin igual de la provincia, y de las amenazas que guarda para unas cuantas vidas humanas, reproducimos lo que á raíz de nuestra excursión á Cillorigo digimos y nuestros ruegos á las autoridades en favor de quienes tanto necesitan de protección oficial. De una vez es preciso que la Cienicia diga el Colio debe evacuarse, á falta de medio humano de protegerle, ó que se proponga inmediatamente un auxilio eficaz á sus angustiados vecinos, que bien le necesitan.



El respetable párroco de Valdecilla en la puerta del templo recoge firmas, contra la ley herética de Asociaciones, (que aplaudirá en secreto si la conoce).

Hace á los feligreses firmar en blanco y dice desde el púlpito, despotricando, que los que, rebelándose, firman no quieren, dejan de ser católicos y se condenan.

El maestro de escuela, que es en los pueblos el esclavo del cura, que le dá miedo, ya firmó la protesta, naturalmente, y la han firmado todos los inconscientes.

A no cesar en su obra piadosa el párroco, le obliga el pelo ahora valdecillano, el cual por amuletos tiene, entre otros, un garrafón vacío y un nuevo gordal.

La ley de Asociaciones es favorable á los curas y todos ellos lo saben; pero contra ella muestran horror fingido, por el miedo que tienen á los Obispos.

Si esa ley por las Cortes al fin se vota, que, según mis pronósticos, no será ahora, apuesto dos pesetas á que, á escondidas, baila de gusto el cura de Valdecilla!

Leo que el otro día llegaron á Valladolid dos buenas mozas de Treto, con ánimo de buscar acomodo, en clase de criadas de servicio; pero tuvieron la mala suerte de tropezar con dos gaitas que las ofrecieron protección, haciéndolas desistir de su proyecto.

Y, claro, sucedió lo que tenía que suceder: que las pobres chicas fueron víctimas de los impulsos volcánicos de aquellos sátrapas.

¡Parece mentira que siendo esas dos muchachas de Treto, no conocieran las tretas de sus improvisados protectores!

En fin, ya no tiene remedio. ¡Cosas de la vida!

En Nueva York una dama, joven y de rostro bello, que sólo tiene treinta años de edad, días más ó menos, había ya contraído cinco veces casamiento con otros tantos varones y divorciándose de ellos, sin duda por diferencias de carácter ó de genio. Ahora trata de casarse otra vez con un noruego, que la ha ofrecido su mano y medio millón de pesos. Después de los cinco esposos de los cuales se ha deshecho, supongo que si fin la yanqui tomará cariño al sexto!

Leo: «El año próximo, mil profesores de las Universidades y escuelas primarias de los Estados Unidos visitarán á Europa con objeto de estudiar los sistemas escolares europeos.»

¡Bueno sería que el ministro de Instrucción pública mejorara algo las escuelas, por si les dá la gana á los yanquis de visitar también á España, aprovechando la proximidad de esta nación á Europa.

¡Otro timo de sexo! Un alemán, que es profesor de Ciencias en Bresláu, fue á París en un viaje de instrucción,

con el fin de aumentar su ilustración, é hizo conocimiento en la gran villa con una joven; una maravilla de hermosura, de chic y de elegancia, hija de un diplomático de Francia, que, según dijo al alemán gentil, representaba á Francia en el Brasil. Hizo en el corazón alemán presa la hermosura sin par de la condesa, que así se titulaba.

La que tanto al doncel enamoraba. A Bresláu conduela la propuso, prometiendo efectuarlo sin abuso, para que, presentada á sus papás, que son buenos y honrados por demás, viéndola tan virtuosa y hechicera la aceptaron por nuera.

Aceptó la condesa lo propuesto y juntos á Bresláu fuéronse presto, donde los padres de él simpatizaron con la muchacha, cuando la trataron, y aprobaron, si verla tan hermosa, que de su amado hijo fuera esposa.

Antes de celebrarse el casamiento, sufrió un día un violento epiléptico ataque, con gran cuita, la bella señorita, y, avisado un doctor urgentemente, se presentó á auxiliar á la paciente.

A la condesa suplicó el Galeno que procediera á descubrir el seno y ella opuso á mostrárselo á la ciencia una gran resistencia, manifestando que era por pudor, con extrañeza grande del doctor.

Por fin se avino á entrar ella sola, su seno á desnudar, en una habitación, donde entraría el médico cuando ella avisara.

Conque ella sola entró en la habitación quedando todos en expectación, pero el tiempo pasaba y la hermosa condesa no llamaba, decidiéndose á entrar allí el doctor que, con gran estupor, muerta la vio en el suelo y á su lado un frasquito. ¡Se había envenenado!

Se procedió enseñada á desnudarla, por si aún había tiempo de salvarla, y estupefactos todos se quedaron los que el raro suceso presenciaron, viendo que de la chica los hechizos ¡todos eran postizos! y para que el suceso más asombroso vieron muy claramente que era un hombre! El joven alemán enamorado como viendo visiones se ha quedado, y tomándole el pelo ahora estarán todos sus compañeros de Bresláu.

Sirva de ejemplo el caso á los solteros para evitar los desengaños fieros, y no hagan la burrada positiva de casarse, aunque el alma lo apetezca, sin certificación facultativa del sexo á que la novia pertenezca!

Á AMÉRICA

Las escuelas rurales de la Montaña están en estos días que hierven de chiquillos. Apladadas en los dosbanes, si no vendidas para pago de deudas apremiantes, las pocas y ruines panofas que en el año corriente han rendido nuestras miseras, los padres no encuentran cosa mayor en qué emplear á sus hijos, y los mandan á la escuela.

Los mayores, sobre todo, no pierden ahora una sesión. Dentro de los cálculos de casi todos los progenitores entra el embarcarlos muy pronto para América; y, es lo que ellos dicen, qué menos han de saber al llegar á la tierra colombiana que poner cuatro renglones participando con qué cara los recibe?

¿Con qué cara? Ajusta, cada vez más ajustada. Demasiado lo sabemos todos. En vano le recordamos que fuimos nosotros los que la sacaron de las tenebrosas noches del estado salvaje á los esplendores días del estado de cultura. Todo es inútil. América acoge con semblante más torvo cada hora los barcos españoles que fondean en sus puertos. No parece sino que cuanto más tiempo va pasando, más ofendida se muestra con nosotros, por haber rasgado el velo que ocultaba sus tesoros á los ojos de Europa codiciosa.

Pero ¿será éste efectivamente el motivo de su enojo? En mi concepto, no. Yo no puedo creer que América nos ponga faz oscura por el hecho no más de ser los sucesores de aquellos que abrieron paso á la civilización á través de sus inmensos bosques. La causa, á mi entender, es otra muy distinta. Tengo para mí que si América nos pone á nuestro arribo semblante de nube de chubasco, es porque nos ve llegar tan quijotes y tan sanchos como la vez primera que en ella posamos nuestra planta.

Aún nos ve llegar América á sus costas destilando fanatismo é ignorancia; aún nos ve llegar con el hábito del fraile, que busca al indio para convertirle, y con la armadura del aventurero, que busca al indio para robarle; aún nos ve llegar en la creencia de que entramos en la nueva tierra de Promisión, donde, como en la famosa de la Biblia, corren arroyos de leche y de miel; aún nos ve llegar en la cuenta de que allí se saca el oro de canteras como el mármol en Carrara.

Por eso nos recibe con gesto de madrastra, y hace bien. Es quizás la única medicina que podrá curarnos de esas enfermedades que destruyen nuestras visceras. Si á pesar de habernos constraído á patada limpia á vivir sobre nuestra piel de toro, no hemos querido convencernos de que las sociedades marchan sin cesar hacia adelante; y que es imprescindible ajustar la forma de nuestra indumentaria al patrón general, que los siglos á su paso van trazando, ya nos probará la verdad del teorema reventando á puntapiés á nuestros hijos.

Y entre los muchos lectores que van zarpando

de Santander los trasatlánticos atestados de infelices criaturas, habrá más de cuatro que pregunten:—«¿Y vosotros, los maestros, no hacéis algo para disuadir á los mayores de que embarquen al azar á los pequeños? Nada, absolutamente nada. Semejantes intentos no nos pasan ya por la cabeza. ¿Por qué? Porque, cuantas veces nos lo hemos propuesto, hemos ido por lana, y hemos vuelto trasquilados. El resultado final de la contienda ha sido siempre quedar nosotros convencidos de que deben huir de España cuantos aspiran á vivir del trabajo material, y la mitad, y algunos más, de los que pretenden vivir del trabajo intelectual.»

Y es que las razones aducidas por nuestros contrincantes, son de una lógica tan poderosa, tan brutal, que á su empuje se viene al suelo, como torre de salvados, toda esa balumba de sofismas y lirismos que acumulan políticos de cerebro vacío y estómago repleto.

¿A qué hemos de dedicar los pobres á nuestros hijos en España? nos preguntan. ¿A la Agricultura? ¿Aquí? ¿Arando veinte carros de tierra de este, segando diez obreros de prado de ese y criando vacas de aquí? ¿Qué locura! Trabajarán como negros y labiarán de hambre ellos y sus familias. ¿Fuera de aquí? ¿Dónde? ¿Reparte ya terrenos, aperos, abonos y semillas al Gobierno? ¿Ha cruzado ya nuestra Península de caminos y canales? ¿Enseña ya á todo el que quiere el modo de producir mucho, bueno y económico? ¿Como obreros en las granjas de los ricos? ¿Por ventura ha trocado ya en tales sus dehesas y cortijos esa clase ignorante y holgazana que acapara nuestro suelo? ¿A la industria? ¿Acaso hay una fábrica en diez leguas de contorno? ¿Al comercio? No encuentran acomodo los niños de la capital, á pesar de mantenerlos sus padres y no exigir sueldo; peor le encontrarán los nuestros.

No, señor, no. A América con ellos. ¿Que se mueren? ¿Que los matan? ¿Para vivir en España como esclavos...!

Leoncio Suárez.

MITIN FEMENINO EN MADRID

Se celebró en la noche del sábado el primer mitin de la serie que han de dar las señoras anticlericales de Madrid para pedir que se apruebe la ley de Asociaciones y protestar de que algunas damas en representación de todo el sexo trabajen en contra del proyecto.

Tomaron parte, pronunciando elocuentes y enérgicos discursos, las señoras Cipriana Ferraire, por las sastras; Otilia Solera, por las modistas; Rosario Martín y Enriqueta Conde, por las bordadoras; Ana Garés, por las cigarreras; Angela Canto, por las profesoras particulares de instrucción pública, y Leonor Bonafé, por la Junta de señoras del distrito de la Universidad.

La presidenta, doña Consuelo Alvarez, colaboradora de El País, con el pseudónimo de Violeta, hizo un bello discurso-resumen y leyó el siguiente mensaje, que fue aprobado por unanimidad:

«A S. M. la Reina Victoria.

Señora: Las mujeres españolas que profesamos ideas liberales, que amamos la prosperidad y progreso de nuestra patria, que anhelamos para ella el grado de cultura y engrandecimiento moral necesario para la dignidad de un Estado, á V. M. audimos respetuosamente, exponiendo:

«Que siendo perjudiciales para el bienestar nacional las Ordenes religiosas, por estar en contraposición con el verdadero espíritu español, amante de sus libertades, conquistadas en gloriosas luchas, y por otra parte ocasionando la total ruina de numerosas familias con la desastrosa competencia á que su inmisión en todos los trabajos, da lugar, creemos llegado el momento de que leyes equitativas supriman esas colectividades, evitando el monopolio que los monacales ejercen, tanto en la enseñanza particular como en la práctica de las industrias á que se dedican.

«Por lo tanto, y en la seguridad de que V. M., con su elevada inteligencia, espíritu de justicia y reconocida bondad, apoyará nuestra causa, le rogamos que interponga su valiosa influencia cerca de su regio esposo, don Alfonso XIII, á fin de que, ya que no es posible, por ahora, cumplir la totalidad de nuestros deseos, la ley de Asociaciones quede aprobada, para beneficio de los que formamos el pueblo que trabaja y sufre, el cual aspira en sus luchas á colocar muy alto el honor patrio y á no ser mirado con lástima por el universo entero.»

Anteayer domingo por la mañana se habían recogido ya cerca de mil firmas.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia del señor Corcho.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor secretario da cuenta de que en breve quedará terminado el interrogatorio sobre transportes marítimos.

El cónsul de Francia envía el catálogo de exportación de la industria francesa, para que quede á disposición del comercio de Santander.

Se leen cartas de los representantes en Cortes manifestando que consideran muy difícil que el ministro de Instrucción pública acceda á que la Cámara se encargue del servicio que presta el fiel contraste de pesas y medidas, pues cuantas gestiones han hecho tuvieron un resultado negativo.

La Cámara de Barcelona remite una exposición pidiendo que se dé intervención en los jurados marítimos á las Cámaras de Comercio. Se acuerda adherirse.

La Cámara de Ayamonte remite otra exposición contra el nuevo régimen que trata de darse á la sal.

El señor Corcho da cuenta de la confo-

rencia que tuvo con el señor Alcalde, para tratar del impuesto de los carbonos.

Dice que el señor Bustamante le manifestó que el impuesto seguirá cobrándose, aunque provisionalmente y sin que el dinero ingresara en arcas municipales, hasta que resolviera la Superioridad si se entablaba algún recurso.

Dice también el señor Corcho que en vista de que por el Ayuntamiento se van poco á poco abandonando los festejos, la Cámara debe tomar en este asunto la iniciativa y convocar á una reunión de industriales y comerciantes, con objeto de que se nombren Comisiones y se comience cuanto antes á recaudar fondos y á organizar festejos para el próximo año.

Añade que la recaudación puede hacerse mensual y así sería más fácil al comercio y de resultados más positivos.

El señor Ramos se muestra conforme con la idea y ruega se convoque á la reunión antes de fin de año, para que los trabajos puedan comenzar en 1.º de enero.

Se aprueba lo propuesto por la presidencia.

A propuesta del señor Colongues se acuerda nombrar una comisión que se encargue de estudiar las necesidades de la Estación de Biología Marina y ver la manera de resolverlas favorablemente.

Forman la comisión los señores Corcho, Odrizola y Colongues.

A propuesta del señor Piñero se acuerda nombrar una comisión que visite al señor Delegado de Hacienda para pedirle que no se pongan tantos inconvenientes en aquellas oficinas á los contribuyentes que deseen anticipar el pago de la contribución.

El temporal

El Alcalde de Piélagos ha remitido una comunicación al señor Gobernador civil detallando los daños causados por el desbordamiento del río Pas, á consecuencia del temporal en aquel Ayuntamiento.

Dice que las aguas se llevaron dos pontones de piedra del servicio vecinal en Vialdo y otro puente igual en el barrio de Sorribero, en Renedo.

Da cuenta también de la desviación sufrida por el puente de Carandía y de estar interceptado un trozo de carretera de Renedo á Puente Arce.

Añade que han desaparecido muchos animales domésticos, por haber sido arrastrados por las aguas, y que se han perdido por completo las cosechas en las Vegas de Vialdo, en gran parte de las de Renedo y Barcenilla, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Dice también el Alcalde de Piélagos que la situación en que han quedado aquellos vecinos es tristísima, pues venían sufriendo ya los efectos de la pertinaz sequía del verano, é interesa del señor Gobernador civil acudir á los Poderes públicos en demanda de la condonación de un trimestre de la contribución ó de un socorro que les indemnice, en cierto modo, de los grandes perjuicios que han sufrido.

El Canchorrall de Hormas

El señor Gobernador recibió también ayer una comunicación del Alcalde de Cillorigo, dando cuenta de nuevos é importantes desprendimientos ocurridos en el Canchorrall de Hormas, que otra vez ponen en peligro al vecindario de Colio.

Los enormes bloques de piedra que de aquella montaña se desprenden y que caen ya pulverizados al río Sordón, han transformado por completo aquellos terrenos y llenan el gran canal del río que los desprendimientos anteriores habían formado.

Las aguas, arrastrando aquella inmensa cantidad de piedra, han vuelto á inundar parte del pueblo de Colio y hacen que sea aún más grave é inminente el peligro de que sea arrastrado por la corriente, todo el caserío del barrio de La Parte, de aquel mismo pueblo.

La crecida del río ha hecho desaparecer el puente que unía el barrio de La Parte con el resto del pueblo de Colio y ha inutilizado el puente del Arenal, quedando Colio completamente aislado. Al otro lado del río, y sin que el vecindario pueda pasar á ellas, han quedado las fincas particulares y los pastos para el ganado.

El conflicto es gravísimo y no se sabe cómo poder enviar auxilios á aquellos vecinos que se hallan sin comunicación ninguna con el resto del Ayuntamiento.

Dicen también que la opea derecha del puente de Castro, sobre el río Deva, que daba comunicación á los pueblos del Ayuntamiento de una y otra parte, ha sido arrastrada en su mayor parte por la crecida del Deva, dejando incomunicados á dichos pueblos.

El Alcalde manifiesta la necesidad de que se remitan inmediatamente auxilios por la Diputación provincial, para establecer comunicaciones y acudir en socorro de los vecinos de La Parte y Colio, antes de que una horrible desgracia los haga innecesarios.

De nuestros corresponsales. —El estado de las carreteras.

Ayer continuamos recibiendo noticias de los efectos que el temporal ha causado en la mayoría de las carreteras de la provincia.

De ellas extraetamos los siguientes datos: En la carretera del Convento del Soto á Selaya, kilómetro 4, se han llevado las aguas una atarga de cuatro bovas, pero gracias al trabajo de los camineros, ayer quedó restablecido el paso, aunque provisionalmente.

En el puente de Santa Lucía, que es pro-

risonal y de madera, en la carretera de Cabezón de la Sal a Reinoso, se llevó el río Saja un pie derecho, siendo preciso prohibir que los carros llevasen carga al cruzar el puente, pues no ofrecen seguridad.

En el kilómetro 22 de la carretera del Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, se derrumbó el muro de la fachada de una casita de peones camineros, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias.

Ha quedado cortado el tránsito, á causa de un desprendimiento, en el kilómetro 53 de la carretera de Valmaseda á Castro Urdiales.

Los peones camineros trabajan para dejar libre el paso.

A última hora de anoche se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Bilbao 17.—19'15.

«Jefe movimiento á Gobernador civil: Restablecida la circulación, por el kilómetro 53 pasaron los trenes números 5 y 6 sin trastorbo, admitiéndose desde mañana las expediciones de grande y pequeña velocidad sin tramitación alguna.»

Manifestación en proyecto

En una reunión celebrada en la noche del viernes último en el Casino republicano de la Plaza Vieja, á la cual concurrieron representantes de los numerosos centros, sociedades y partidos políticos invitados, se acordó celebrar una gran manifestación el próximo domingo, 23 del corriente, en pro de la ley de Asociaciones, que se debate actualmente en el Congreso.

Todas las opiniones, unas aspirando á más amplitudes que las que limita el proyecto de ley del Gobierno liberal y otras considerando bastante lo que ese proyecto representa, coincidieron en la necesidad de contrarrestar con una manifestación pública y visible los trabajos de zapa del clericalismo recogiendo firmas, arrancadas una gran parte de ellas por la presión del miedo y otras, también en gran número, á orianturas inconscientes, contra la ley de Asociaciones.

La manifestación del domingo próximo no será, pues, republicana para que puedan concurrir á ella, como concurrirán, republicanos, socialistas, monárquicos liberales y hasta conservadores de la izquierda, que también los hay, muy católicos y todo, que no olvidan lo que dijo don Raimundo Villaverde, acerca del excesivo incremento de las Ordenes religiosas en España.

Se están practicando activos trabajos para que la manifestación, que será serena y ordenada, como cumple al elevado fin que la motiva, resulte un acto popular, grande y solemne y de nutrida concurrencia.

Antes del día 23 se celebrará otra reunión para ultimar detalles.

Nosotros hemos recibido anoche la siguiente carta de nuestro corresponsal de La Cabaña:

«Los democratas de esta localidad han acordado nombrar una Comisión que les represente en la manifestación que en favor de la ley de Asociaciones se verificará en esa capital el próximo domingo.»

También hemos recibido otra carta de don don Guillermo de la Fuente y de doña Aurora Blanco, su esposa, autorizando á la Juventud radical para que consigne sus firmas en el Mensaje pidiendo la aprobación de la ley de Asociaciones.

EL SERVICIO DE CORREOS

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Las Rozas 16.—5.

Aleñada á Gobernador. Desde el día 14 los trenes del ferrocarril de la línea de la Robla no traen correspondencia oficial ni privada, sin que se sepa el motivo, pues aquélla circula á su hora regular, por cuya causa se teme alteración orden público.»

En cuanto tuvo conocimiento el señor Novella de este despacho lo comunicó al administrador de Correos de esta provincia, al director general de Comunicaciones y á los Gobernadores de León y Vizcaya, para que adoptasen las medidas necesarias á fin de que el servicio se normalizase cuanto antes, para evitar los graves perjuicios que se causan á los pueblos de aquel término no recibiendo la correspondencia.

El gobernador de León contestó anoche con el siguiente despacho:

«Gobernador civil León al de Santander. Línea de La Robla interceptada en kilómetro 267 á causa desprendimiento tierras. Se hace el servicio, sin embargo, y el Administrador de la principal de Correos de esta provincia que pone en circulación toda la correspondencia.»

DE LA "GACETA"

Por Real orden del día 14 del corriente, que publica la Gaceta del domingo 16, se dispone que se adquiera por el director de la Estación de Industrias derivadas de la leche de San Felices de Buelna, en nuestra provincia, el material científico que tiene solicitado y que para satisfacer su importe se libre desde luego, la cantidad de 20.000 pesetas, de los fondos que correspondan.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Ayer se despacharon los asuntos siguientes:

Trasladar al Alcalde de esta capital la comunicación de la Dirección general de Administración, interesando una certificación del plano de población y servicios municipales que el Ayuntamiento tenga establecidos en los terrenos de la Alfonsina.

Comunicar al Alcalde de Cabezón de la Sal que ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios formado para el año actual.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Miegro y Pílagos, para cubrir sus déficits en los presupuestos de 1907.

TEATRO

Función para hoy, (día de moda.)

El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original del aplaudido autor don Vital Aza, titulado

LAS CODORNICES

desempeñado por la señora Hurtado, señora Sánchez y los señores Porredón, Calvera, Sánchez y Alvarez.

Estreno de la preciosa alta comedia en tres actos y en prosa, original del celebrado autor don Manuel Linares Astray, titulada

AIRE DE FUERA

Á las ocho y media en punto.

El miércoles no habrá función. El jueves tendrá lugar la sexta función de moda.

Nota importante.—Siguiendo la costumbre establecida todos los años, la Empresa prepara para el día 24 Noche Buena, una gran función cómica entre tarde y noche, dedicada á los niños, y en la cual se regalará lo siguiente:

- Primer premio. Tres decimos de lotería del 31 de diciembre número 37.211.
2.º Media arroba de turrón.
3.º Un magnífico pavo.
4.º Media docena de botellas de Jerez.
5.º Un magnífico mazapán de Toledo.
6.º Dos decimos de Lotería de 31 de diciembre número 37.211.

Se despachan localidades en Contaduría para esta función.

Para EL CANTABRICO

Charla científica

Otro descubrimiento del profesor Behring.—La leche oxigenada y pura.—La electricidad para aumentar el valor nutritivo de las harinas.—Exposición de automóviles.

A los de la Gota de Leche.

El famoso doctor Behring, que con tanto afán busca el remedio específico contra la tuberculosis, ha tenido tiempo de hallar un procedimiento práctico y seguro para conservar la leche de vacas en estado fresco durante varios días.

La manipulación necesaria, que se halla al alcance de todos, se reduce á echar en cada litro de leche una pequeña cantidad de agua bien oxigenada, calentando luego ligeramente la mezcla. Después de lo cual, ya no hay más que añadir algunas gotas de un fermento soluble, conocido con el nombre de catalasa, dejándole actuar durante dos horas, al cabo de las cuales puede ya ser consumida la leche.

Tratada por este procedimiento, la leche tiene igual aspecto y sabor que la natural y siendo perfecta su digestibilidad. Si se desea conservarla por algunos días, una sola precaución es necesaria: guardarla bien al abrigo de la luz ó en botellas de color.

Tiene, pues, gran importancia este descubrimiento, que permite particularmente poder suministrar á los niños leche, cuya composición no ha sido alterada por la ebullición, conteniendo todas las buenas cualidades de la fresca y ofreciendo además la enorme ventaja de hallarse limpia de gérmenes morbosos.

Los franceses han hecho algún ruido, al conocer este descubrimiento, reivindicando la prioridad en favor del doctor Renard, quien demostró, hace algunos años ya, la posibilidad de esterilizar la leche por medio del agua oxigenada, valiéndose de repetidas experiencias.

Cierto es que en el laboratorio de monsieur Behring utilizan además la indicada catalasa, con el fin de asegurar la completa descomposición del agua oxigenada y el desprendimiento de oxígeno. Pero afirma por su cuenta el doctor Sarthou que tal precaución es inútil, confirmando sus experimentos, porque se descompone sola el agua oxigenada en contacto con la leche, no quedando ni trazas á las muy pocas horas.

Por último, también reclama para el monsieur Jamsol la idea de conservar la leche al abrigo de la luz ó en frascos de color, habiendo sido el primero en probar que solamente los rayos rojos del espectro no tenían acción alguna sobre la leche esterilizada.

Lo mejor de toda esta polémica es que la leche oxigenada se ha ensayado durante varios meses en la mitad de los niños recogidos en la casa-maternidad de Rouen; y mientras que llegó la mortalidad por enteritis en los niños alimentados con leche natural á 80 por 100, solamente perecieron el 19 por 100 de los alimentados con leche oxigenada.

Nadie puede ignorar que la calidad del pan depende por fuerza de las propiedades nutritivas de la harina, las cuales son, en cierto modo, proporcionales á su riqueza en sustancias azoadas, particularmente en gluten. Sucede con las harinas lo mismo que con otros muchos productos, esto es, que son higroscópicas, atrayendo con gran facilidad la humedad atmosférica (que no falta por el Norte).

Esta humedad absorbida, tanto mayor cuanto más tiempo se conservan las harinas, da por resultado aglomerar y descomponer el gluten, que pierde así sus propiedades nutritivas, amarilleando ligeramente las dichas harinas y haciéndolas perder una parte de su valor mercantil, debiendo ser la buena de hermoso color blanco. Razón por la cual no se olvidan algunos poco escrupulosos de añadirle greda, fosfatos, polvo de huesos... ó lo que más á mano tengan.

Pues bien; un ingeniero americano, mister James Alsop, ha demostrado que basta electrizarse de cierta manera las harinas averiadas, para que recuperen inmediatamente su bello color blanco, y, además, que adquieren un valor nutritivo superior al que tenían antes de descomponerse.

Y tan evidentes han sido las ventajas de esta doble modificación, operada en las harinas electrizadas, que gran número de las buenas fábricas inglesas se sirven ya en la actualidad de los aparatos de Alsop.

Consiste la operación en hacer pasar á través de las harinas una corriente de aire ionizado por medio del arco voltaico. Contienen en un gran recipiente, provisto de aletas especiales que las agitan sin cesar, la lámpara de arco actúa sobre las mismas, encendiéndose y apagándose alternativamente.

Resulta, según los análisis, que la electrización aumenta la cantidad de materias azoadas: una muestra (entre otras muchas) que sólo acusaba 15 por 100 antes de la operación, dio después 27 por 100; y otra que contenía 0.054 por gramo de harina, llegó á tener después de ionizada 0.075.

Me dice ahora mismo un amigo santanderino, que vuelve de visitar la Exposición de automóviles, para darme una idea de las iluminaciones interiores y exteriores del palacio de esta Exposición, así como de las experiencias demostrativas y lujo de todas las pruebas, que la energía eléctrica consumida cada día puede bastar para todas las necesidades domésticas, industriales y de servicio público de la ciudad de Berlín.

J. Rocillo.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguido contra Francisco Junco y Martín González, porque á las seis de la tarde del día 27 de marzo del año último, la guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal, encontró, en el sitio denominado La Braña, del monte de Orotina, 10 rollos de madera de roble, los cuales habían sido cortados y sustraídos el mismo día del monte llamado Pereda y Ralia, por los procesados, los cuales ejecutaron el hecho con intención de lucro.

Las maderas halladas, han sido tasadas en siete pesetas, y en veinte el importe de los daños causados al monte.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autores á los procesados, con la circunstancia agravante de reincidencia en cuanto al Martín González, para quien pidió la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y dos meses y un día de igual arresto para Francisco Junco, ambos á la indemnización de veinte pesetas y costas por iguales partes.

La defensa de los procesados solicitó su absolución, por falta de participación en los hechos.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Ramales, seguido contra Juan Manuel Trápaga y Sáinz, acusado de haber dado varios golpes con un palo á José Zorrilla, causándole lesiones que le impidieron dedicarse á sus ocupaciones habituales por espacio de 15 días.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, para quien pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 30 pesetas y costas. La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de delito.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer las bohardillas de la casa número 5 de la calle de Magallanes, por no reunir condiciones para ser habitadas.

Accidente del trabajo

Ayer tarde, estando podando los árboles de la plaza de Volador el empleado municipal Diego Cazón, tuvo la desgracia de caerse de la escalera y fracturarse el peroné, por su tercio medio, de la pierna izquierda.

Un herido

En la Casa de Socorro se curó ayer, á las seis de la tarde, el joven Alberto García, pintor, de una herida incisa-punzante en la región occipital, que, según manifestó, lo había producido en la calle de Burgos un individuo á quien no conocía y con el que no tuvo cuestión alguna.

Para EL CANTABRICO

Curiosidades

En Roma, el día de Pascua, el Papa, vestido de Pontífice y con la tiara puesta en la cabeza, se asoma al medio día al balcón de San Pedro, y desde él da su bendición urbi et orbi.

—La lotería es una de las rentas más sanas del Estado. Por término medio deja, cada año, un producto de ochenta millones de pesetas.

—En China, es un acto de desoportunidad recibir á un huésped con la cabeza descubierta: al entrar una visita en casa, si el dueño está sin sombrero, corre á ponerse.

—En la coronación de Alfonso IV de Aragón, se ordenó que los concurrentes se afeitasen las barbas.

—En el ejército japonés no hay voces de mando: los oficiales dan las órdenes por medio de silbidos.

—El toro que ha tomado más varas, fue uno de la ganadería de Carrizuri, que se lidió en Zaragoza. Tomó 53 y el público le perdonó la vida.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva). Palacio del señor García Macho. TELÉFONO, 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Chuletas de cerdo á la Papillot. Hay langostinos.



El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 3. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS. Consulta de once á una.

Cortiguera, dentista, Alarazanas, 10. Vicente Aguinaco OCULISTA. Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40. Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

Interesantísimo Para la Tos y enfermedades del pecho, nada hay como el Pectoral Cardin. Cura siempre.

Mudos y ciegos COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Tres cosas puede usted conseguir si compra sus calzados en las acreditadas zapaterías de Ramos Hermanos.

La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Vieja, 2, y son:

Calzar económico, calzar elegante, y muy fácilmente lograr capital, porque por cada cinco pesetas que usted gaste le dan opción á cobrar 800 pesetas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inimitables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza, etc.—Pídase en farmacias y droguerías.

Los más molestos dolores reumáticos ceden á las primeras fricciones del BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, 2 ptas. fr.

10 BILLETES DENAVIDAD. Suplico á mis parroquianos á quienes dije que no recibía más billetes de Navidad; pasen á recoger los que acaba de recibir esta Administración número 3, de Angel Suero, Muelle, número 1.

En el Ayuntamiento de Riotuerto se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1907 y en el de Rionansa los repartimientos de territorial por rústica y urbana y la matrícula de industrial para el mismo año.

En el pueblo de Casamaria, de San Vicente de la Barquera, ha sido detenido por la guardia civil el sujeto Manuel Mier, como presunto autor de la corta y extracción de diez alisos de una finca particular, propiedad de don Agapito García.

OLIMPIA

Gran Salón de Cinematógrafo. Programas para hoy: PRIMERO. Sinfonía.—El Rey en el tiro de pichón.—Mi sombrero.—(Cáscate y verás!)—He perdido mis dientes.—El comisario está magnificado (estronco).—Misión sagrada.

SEGUNDO. Sinfonía.—Viajero molesto.—Niños travessos en el colegio.—Buito frágil.—Aladino á la lámpara maravillosa.—La purga.—El coire del Khará.

De paso por esta población el doctor Arthur, célebre higienista, y deseoso los dueños de este cinematógrafo de complacer al respetable público que á diario asiste á su salón, le ha contratado para una serie de representaciones.

El debut será en uno de los días de la presente semana.

El domingo próximo se celebrará una sesión Vermont, á las once y media, en la que se rifarán un precioso nacimiento y varios juguetes.

Exámenes

El señor Martín Lumayor, director del Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, ha tenido la atención, que agradece, de invitarnos á los exámenes trimestrales que los alumnos de aquel Centro celebrarán en los días 19 al 22 del corriente mes.

Movimiento marítimo

DÍA 17. Buques entrados. Greendique, de Burdeos, en lastre. Hiverin, de Burdeos, en lastre. James Brand, de Filadelfia, con petróleo. Alfonso XIII, de Bilbao, con carga general.

Cabo Palos, de Bilbao, con carga general. Buques salidos. Sardinia, para Coruña, con bacalao. Adela Rocca, para Avilés, con carga general.

Mosguitera, para Gijón, con carga general. Cabo Pritor, para Pasajes, con carga general.

Ayer falleció en el Astillero nuestro particular amigo el respetable señor don Ramón Aguirre Larrauri, farmacéutico, que era actualmente presidente del Consejo de Administración del Cuerpo de bomberos voluntarios de aquel pueblo.

El señor Aguirre era muy estimado entre sus convecinos y conocidísimo en Santander, donde contaba con muchos amigos.

A su familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame y le acompañamos en el justo dolor que en estos momentos sufre.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta provincia, pueden pasar á hacer efectiva la mensualidad corriente, por la Depositaria pagadora de Hacienda, en los días y por el orden siguiente: Día 19.—Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorios y Cruces. Día 20.—Retirados. Día 21.—Montepío Militar.

Cruz Roja

En el ciclo-camilla de la ambulancia de la Cruz Roja, fue trasladada ayer desde la calle de Isabel la Católica al Hospital, la joven Natividad López, que se encontraba enferma.

CARIDAD

En Peñacastillo habita una pobre mujer viuda que padece una enfermedad crónica. Tiene dos niños pequeños y se halla en la mayor miseria. Se llama Carmen Ruiz y es digna de que nuestros caritativos lectores la socorran.

La Delegación de Hacienda ha devuelto informado á este Gobierno el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Santoña para cubrir el déficit municipal en 1907.

El Alcalde de Corvera ha remitido á este Gobierno algunos documentos para ampliar el expediente de subasta de 10 robles y otra pieza, formado por la Junta administrativa del pueblo de San Vicente.

La guardia civil del puesto de Veguilla ha detenido al vecino del pueblo de Cañedo Francisco Samperio García, que estaba reclamado por el Alcalde de Sobá.

Matadero ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 30; menores, 18; kilos, 5.587. Para el estrarvado: Reses mayores, 1; menores, 0; kilos, 205.

Mareas de hoy. Pleamares: 3'57 mañana y 4'22 tarde. Bajamares: 10'17 mañana y 10'42 noche.

Accidentes del trabajo. En las obras de Barreda, de la Sociedad Solvay, se lesionaron levemente el día 14 los obreros Luis Richar, José Ceballos y León San José.

En el sitio llamado Braña de Torán, de Ayuntamiento de Renedo, y estando recolectando vigas de roble el empleado de la Compañía del ferrocarril del Norte don Ramón Sarasa, tuvo la desgracia de caerse produciéndose la dislocación del pie derecho.

Trasladado á Torrelavega fue curado por el médico señor del Campo.

Don Valentín Gorbeña. Nuestro particular amigo el ingeniero de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, don Valentín Gorbeña, ha sido ascendido á ingeniero jefe de Obras públicas.

Enviamos al señor Gorbeña nuestra enhorabuena.

Los preparados de peptona, aún los más cacareados, contienen como máximo un 5 por 100 de peptona; la «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por 100.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Publicaciones

Los Reyes y el pueblo. En el Teatro Español se representan ahora en magnífico drama las desventuras de María Estuardo, reina de Escocia. Esta interesante página de la historia, con otras tan sugestivas que recuerdan los peligros y los suplicios de los reyes al verse ante las iras populares, constituyen materia de un hermoso artículo, con ilustraciones que publica la revista Por Esos Mundos en su número del presente mes que acabamos de recibir.

También publica dicha revista rasgos curiosos de la vida de «El conde de Chestre», «La última Nochebuena de un bohemio», «Cómo se organiza una tournée teatral»; «La risa del diablo», cuento: «El Palacio Ideal»; «Nuevas plantas y nuevas flores» creadas por la Ciencia; historia del regimiento de Infantería número 4 de nuestro Ejército; cómo se escribió y estrenó la ópera Rienzi, de Wagner; «La batalla de Sedán»; «Historia de Diciembre»; conclusión de las Memorias de un detective yankee; continuación de la novela cómica Las aguas de San Cayetano y de la narración. En nombre de la Libertad; Actualidades, Poesías, Curiosidades, Inventos, etc., etc.

Precio del ejemplar de 113 páginas con cien ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

«El Arte del Teatro». Esta interesante y lujosa publicación, cuyo éxito va en aumento de día en día, publica en el número puesto á la venta hoy, el estreno de la obra de Dignita en el Español Amor de artistas, con grabados de las principales escenas; El niño prodigio, de los hermanos Quintero, que tan extraordinario éxito ha obtenido en Lara; Venus Kursaal, con fotografías del tango modernista La ajorca, etc.; «El teatro en provincias»: Gaziel, poema lírico de Apolos Maestros y Grandes, estrenado con gran éxito en Barcelona; Figuras del teatro; Emilio Carreras, con grabados de los tipos más interesantes creados por tan notable actor; La campaña de ópera en el Real; el tenor Vinas, y otros interesantes asuntos.

Familia en portada un precioso retrato de Julia Fons, retrato y caricatura en colores de Fernando Díaz de Mendoza, una página de música de Gaziel y extensa información del teatro en provincias y América.

Como se ve, el número es interesantísimo y está primorosamente presentado.



PARIS

Exterior español... 94 60. Acciones del F. C. de Norte... 2.169 00. Idem Riotuerto excoupon... 270 00. Rand-Mines... 132 00. Goldfields... 153 00. Transvaal... 65 00. Compañía francesa excoupon... 95 93. Turo 4 por 100... 282 00. Brasil 4 por 100... 84 30. Banco Nacional de México... 85 30. Banco Londres-México... 1.023 00. Crow-Deep... 678 00. Unión Parisien... 288 00. Banco Otomano... 622 00. Interior español... 675 00. Alicante... 74 40. Ruso 5 por 100 excoupon 2 1/2... 58 20. Banco Paris-Paises B... 66 65. Central Dinamita... 1.649 00. (Telegrama de los señores J. Auba y de los señores Schumann Pfeifer y Courpina. Representantes en Santander, don Maximiliano Góballos.)

BARCELONA

Interior... 81 20. Exterior, Estampillado. Cambio de París conoico... 94 70. Amortizable 5 por 100... 106 25. Arzanas 5 por 100... 106 25. Colonial... 00 00. Nortea... 61 65. Orensas... 23 85. Alicante... 95 60. Londres... 27 50. F. Gispert Romaguera. Contador REAL de comercio. Representante en Santander, Valentín P. Cárcaba.

MADRID

Interior, F... 81 35. Idem Idem, F... 81 35. Idem Idem, D... 81 50. Idem Idem, C... 81 50. Idem Idem, B... 82 00. Idem Idem, A... 82 00. Idem Idem, G y H... 82 10. Amortizable 5 por 100, F... 00 00. Idem Idem, E... 00 00. Idem Idem, D... 00 00. Idem Idem, C... 100 10. Idem Idem, B... 100 05. Idem Idem, A... 100 05. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 101 05. Tabaculera... 400 80. Banco de España... 441 00. Idem Hispano-Americano... 00 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Arza... 00 00. Cambio sobre París á la vista... 9 20. Londres Idem Idem... 27 50. Azucarera: acciones preferentes... 00 00. Idem Obligaciones... 98 00. Idem acciones ordinarias... 40 00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00 00. Varona.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza. Interior, 81'45 por 100 (pesetas 12.500). Acciones Sociedad Nueva Montaña, 55 por 100 (pesetas 5.000). Idem Ferrocarriles de Santander á Bilbao, 127'875 por 100 (pesetas 25.000). Idem Sociedad General Azucarera de España, ordinaria, 40 por 100 (pesetas 1.500). Idem Idem, preferentes, 73'25 por 100 (pesetas 2.500). Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 117 por 100 (pesetas 4.750). Idem Nueva Montaña, 88'50 por 100 (pesetas 6.000). París, cheque, 9'40 por 100 (33.118 francos). Santander, 17 de diciembre de 1906.—El adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

CROMOS

religiosos, de oza, comodor, paisajes, flores, etc., á precios baratísimos y en todas las formas y tamaños. Compañía 2.—Frente á la iglesia

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Firma de hoy. Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de amnistía; varias cartas reales; concediendo varias condecoraciones diplomáticas; una combinación de magistrados, y concediendo varios indultos de penas leves.

Senado. Varios señores senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Después de un pequeño debate, en el que toman parte los señores Miranda, Aramburo, Guizarro, conde de Tejada Valdosa, Bonet y ministro de Gracia y Justicia, se aprueba la totalidad y el articulado del presupuesto de Gracia y Justicia, quedando sobre la mesa para su

que está indispuerto, y se entra en el orden del día. Continúa la discusión de los presupuestos.

Después de aprobarse el capítulo segundo del presupuesto de Fomento, el señor Navarro Reverter se lamenta de la lentitud con que marcha la discusión de los presupuestos, temiendo que no se cumpla el precepto constitucional.

Afirma que el Gobierno dará todo género de facilidades para que dicho precepto se cumpla, haciendo cuantos sacrificios no afecten a la esencia de los proyectos que constituyen su plan completo.

Dice que en otros casos ha sido prorrogado el presupuesto anterior hasta la total aprobación del que se discute. El Gobierno —añade— no acepta este medio, y propone este otro:

El presupuesto de gastos puede aprobarse antes de las vacaciones, comenzando a regir en primero de enero.

También se puede aprobar hasta el estado letra B del de ingresos, que comprende los ingresos calculados, con un artículo adicional en el que diga que no se cobrarán sino con arreglo a la legislación vigente, hasta que en enero ó febrero los proyectos especiales estén discutidos y aprobados.

El señor Maura le contesta que los conservadores respetan las iniciativas del Gobierno, pero la propuesta hecha por el señor Navarro Reverter es imposible.

Esto significa tanto como aprobar unos proyectos especiales que no conocemos y que necesitamos discutir.

¿Cómo vamos a aprobar ese artículo en el que se diga que no hemos aprobado nada?

Esto no puede ser en el Parlamento con diputados y taquígrafos.

Es una broma que no se puede dar al país.

Le replica el ministro de Hacienda, quien hace constar que esto ha ocurrido siempre, pues mientras no se aprueba la ley, el tributo no puede aplicarse.

Bastante siente el Gobierno no poder aplicar desde el primero de enero la reforma relativa al impuesto de consumos.

Rectifica el señor Maura, quien afirma que no tiene inconveniente en que se autorice eso en la ley de presupuestos.

Que accederá á cuanto quiera el Gobierno, siempre que no se exija que el partido conservador renuncie á ejercer sus derechos.

Rectifican nuevamente los señores Navarro Reverter y Maura.

El señor Zulueta opina que se está perdiendo el tiempo, y pregunta si de lo que se trata es de dejar libre la prerrogativa regia.

La minoría republicana —añade— no renuncia á discutir los proyectos especiales, los cuales necesitamos debatirlos ampliamente.

Si se trata de suspender las sesiones sin acceder á estos requerimientos, no consentiremos que se aprueben los presupuestos sin que sean objeto de discusión detenida.

El señor Navarro Reverter: El Gobierno no ha pensado en limitar el derecho de los señores diputados.

El señor Maura sostiene que lo único que ha hecho la minoría conservadora es ponerse á las órdenes del Gobierno.

El señor Zulueta acepta las explicaciones dadas por el ministro.

Los señores Albó y Barrio y Mier, en nombre de las respectivas minorías que representan, se adhieren á la fórmula.

El señor Nocedal comenta irónicamente los discursos pronunciados y pregunta cuándo terminarán las vacaciones.

Le contesta el marqués de la Vega de Armijo diciendo que el Gobierno solicita de las oposiciones que le faciliten los medios de poder cumplir el precepto constitucional y el Gobierno cumplirá con sus deberes.

Centura el sistema de los presupuestos bienales, porque perjudican al país. Dice que la duración de las vacaciones depende del Presidente.

El señor Nocedal se lo pregunta al Presidente, y se suspende el debate, siguiendo el del presupuesto de Fomento.

Se acepta una enmienda del señor Nougués, estableciendo premios para el cultivo del algodón, y se aprueban los artículos pendientes.

Se discuten los artículos del presupuesto de Gobernación que han sido modificados.

beración, y se levanta la sesión pública, reuniéndose en secreta para la aprobación de las cuentas interiores.

La amnistía

En la sesión del Congreso el marqués de la Vega de Armijo leyó el proyecto de amnistía.

En el preámbulo, que es breve, se hace constar que ha motivado el proyecto la imposibilidad de que fuesen conocidos los preceptos de la ley de jurisdicciones desde que ésta se aprobó hasta que fue vulnerada y por no haberse podido conceder un indulto con motivo de la boda del Rey.

Hace constar también que la presentación del proyecto de amnistía no debe servir de esperanza para sustraerse á sucesivas responsabilidades, sino más bien como toque de atención para prevenirlas.

En el articulado, concretamente, se concede la amnistía á los procesados y condenados con arreglo á la ley de jurisdicciones, lo mismo los sujetos al fuero civil, que al militar ó de marina.

A los comprendidos en el párrafo adicionado al artículo 248 del Código penal, por la ley del primero de enero de 1900 y en el 277 del mismo Código.

A los señalados en el número séptimo del artículo séptimo del Código de Justicia militar y en el número diez del artículo séptimo de los Tribunales de marina de 1894.

A los presos por estos delitos se les pondrá en libertad, sobreseyéndose los procesos que se estén tramitando.

Se señala un plazo de cuatro meses para que puedan acogerse á esta ley los que aparezcan incluidos en ella.

Presupuesto del Africa occidental

El ministro de Estado leyó también en el Congreso los presupuestos que han de regir durante el próximo año de 1907 en nuestras posesiones del Africa occidental.

Los ingresos importan la suma de 2.587.500 pesetas, y los gastos la de 2.587.443 pesetas.

El Canal de Aragón

Asimismo leyó en el Congreso el ministro de Fomento un proyecto disponiendo que los doce millones de pesetas que faltan para terminar las obras del Canal de Aragón y Cataluña se distribuyan consignando cuatro millones en cada uno de los presupuestos de 1907, 1908 y 1909.

Romanones y las vacaciones

El conde de Romanones ha manifestado esta mañana que nada menos que 31 Gobernadores le han pedido licencia para ausentarse de sus respectivos Gobiernos durante las próximas fiestas.

En vista de tal abuso, el conde de Romanones las ha denegado todas, diciendo que el que quiera marcharse, que dimita.

Añadió el ministro de la Gobernación que las vacaciones parlamentarias durarán hasta el 10 ó el 15 de enero, porque los senadores, después de moverse tanto, necesitan descansar.

Comisiones

Hoy se reunieron en el Congreso las siguientes comisiones:

La que entiende en el proyecto de arreglo escolar, constituyéndose y nombrando presidente al señor Muro y secretario al marqués de Casa Laglesia.

La del proyecto de división electoral de las poblaciones de Madrid y Barcelona nombró presidente al señor Salmerón y secretario al señor Agelet.

Esta dio dictamen favorable al proyecto.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 18—2.30.

El conflicto económico

El asunto del día en los círculos políticos ha sido el conflicto económico surgido en el Congreso y que ha sido objeto de muchos comentarios y discusiones.

A primera hora de la tarde el señor Navarro Reverter conferenció con el señor Canalejas, pidiéndole autorización para dar cuenta en el transcurso de la sesión de una fórmula de concordia.

El señor Canalejas lo autorizó, convocando en su despacho á todos los jefes de las minorías para pedirles su opinión, que los convocados se reservaron hasta conocer los términos de la fórmula.

Esta consiste en aprobar, además del presupuesto de gastos, el estado B del de ingresos, que regirán con arreglo al presupuesto vigente, hasta que desamplie de las vacaciones se aprueben los

tributos que comprenden los proyectos especiales.

Consejo de ministros

De siete á ocho de la noche se reunió el Consejo de ministros en su despacho del Congreso.

Se autorizó al señor Navarro Reverter para resolver tres expedientes: el del impuesto sobre los trigos extranjeros, el de la acuñación de moneda de níquel y el de la conmemoración de los sitios de Zaragoza.

El Gobierno formó la candidatura para la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de amnistía, que será presidida por el señor García Prieto y se elegirá mañana.

Se congratuló de que la fórmula del ministro de Hacienda hubiese sido aceptada por las oposiciones.

Discutieron los ministros sobre la duración de las vacaciones, conviniéndose en que quede á la voluntad del Presidente.

Este tiene el propósito de anunciar, el mismo día que se suspendan las sesiones, el día en que habrán de reanudarse.

Los henos y forrajes

Los señores García Lomas y Seoane gestionan que el Congreso despache mañana el proyecto relativo á la franquicia de los henos y forrajes, para que el Senado pueda aprobarlo antes del sábado.

Salmerón y Lerroux

El señor Salmerón ha contestado á la carta que le dirigió el señor Lerroux protestando contra la reunión de las Juntas provinciales de Cataluña para tratar de la cuestión de la solidaridad, que se remite á la contestación que dio á quienes le entregaron el mensaje.

Que creía que un asunto que interesaba á la región, correspondía á las Juntas provinciales.

Que el señor Lerroux podía alzarse contra ese acuerdo y resolverlo.

Comisión

La comisión que habrá de entender en el proyecto de amnistía la componerán los señores Doval, Arias Miranda, García Prieto, Burell, Delgado, Fernández Jiménez y Ruiz Jiménez.

Sindicato siderúrgico

De cinco á seis de la tarde celebraron una reunión en el Banco de Castilla los representantes de todas las fábricas metalúrgicas de España.

Se aprobó la formación de un Sindicato siderúrgico, que establecerá sus oficinas en Madrid, llamándose Central Siderúrgica.

El convenio se fija en cinco años, prorrogables uno por uno.

Los pedidos se harán á la Central. Mañana se firmará el documento.

Mitins anticlericales

En el Centro republicano de los barrios de Nueva Numancia y Doña Carlota se verificó á las ocho de la noche un mitin anticlerical de mujeres.

Hablaron Consuelo Alvarez, presidenta de la sociedad de sastras y varios oradores.

También en el Centro de la calle de Santa Isabel, número 36, se celebró otro.

En ambos mitins se aprobaron mensajes en pro de la ley de Asociaciones.

De Bilbao:—Los temporales.—Decisión

Dicen de Bilbao que el temporal amaina.

La benemérita ha salvado á muchas personas en San Salvador del Vallo.

En Astia ha desaparecido un niño de tres años, arrastrado por la corriente.

La línea férrea entre Bilbao y San Sebastián tardará en arreglarse.

Los viajeros toman la línea del Norte en Zumárraga.

La Junta de Patronato de la Escuela de ingenieros industriales ha acordado que queden los alumnos para septiembre, como castigo por la huelga última, y si reinciden, perderán el curso.

Un incendio

De Segovia anuncian que en el pueblo de Cerero un incendio destruyó dos casas, causando pérdidas importantes.

Arrollado por un tren

Dicen de Castellón que el tren mixto arrolló y causó la muerte á un individuo de 50 años llamado Andrés Rivalta Tomás.

De Ferrol

Telegrafían de Ferrol que en el vapor Tambo salieron fuerzas de infantería de marina, que van Cádiz para incorporarse al batallón expedicionario que ha de ir á Tánger.

cido un joven de 22 años llamado José Fernández, al quitar el fuego de una caldera cónica.

Riña sangrienta

De Tortosa dicen que cuatro pordioseros riñeron en el pueblo de Tivenys, resultando muerto uno de ellos.

Accidente desgraciado

Dicen de Segovia que dirigiéndose de Puentesoto á Aranda, en un carro tirado por dos mulas, el joven Juan Frutos, acompañado de su madre Modesta Sancha, se espantaron las mulas, haciendo volar el carro.

La Modesta cayó bajo él, pereciendo aplastada.

Pleito curioso

En la Audiencia de Sevilla comenzó ayer la vista de un pleito curiosísimo, que ha despertado grandemente la atención.

El hecho de autos es el siguiente: Un joven barcelonés se enamoró de una distinguida y hermosa señorita sevillana, durante un viaje que esta realizó á Barcelona.

Durante la estancia de ella en la capital catalana, las relaciones se establecieron, siendo venturosos, y al regresar la novia á Sevilla, comenzó un largo idilio postal.

Pero al cabo de algún tiempo, la sevillana despidió á su galán, negándose á casarse con él, y entonces éste la demandó á los Tribunales, haciendo valer la correspondencia postal como prueba de delito.

El representante del novio entiende que la negativa de la joven fue caprichosa, y que su cliente ha resultado gravemente perjudicado, pues fiado en las manifestaciones de la novia creyó en un enlace inmediato y compró muebles y efectos.

En su virtud pide una indemnización de 5.000 pesetas.

El representante de la ex novia, por su parte, estima que la negativa de la joven á contraer matrimonio con el querellante no puede ser más justa.

El fallo es aguardado por el público de Sevilla con gran curiosidad.

Las neas catalanas.

Un telegrama de Barcelona dice que mañana martes se reunirán en el palacio episcopal muchas señoras clericales, con objeto de redactar un mensaje protestando de ley de Asociaciones.

Dicho mensaje será enviado al Rey.

El señor Corominas ha escrito una carta al señor Salmerón, anunciándole que ocurrirán sucesos.

También le da cuenta de que va á celebrarse un gran mitin, que será presidido por el señor Lerroux.

Fuego á bordo

Despachos de Málaga dicen que esta mañana se declaró un incendio á bordo del trasatlántico Martín Saes perteneciente á los señores Pinillos, Izquierdo y compañía, de Cadiz.

El buque procedía de Galvestón (Estados Unidos) y se dirigía á Valencia y Barcelona con cargamento de siete mil pacas de algodón, y madera.

Después de grandes trabajos, quedó extinguido el fuego á las tres y media de la tarde, quemándose 500 pacas de algodón.

Las pérdidas totales ocasionadas son muy importantes.

Voto en pro

Dicen de Salamanca que en el local de la Federación obrera, y bajo la presidencia del doctor Pinilla, se verificó un mitin para pedir la pronta aprobación de la ley de Asociaciones.

Se pronunciaron discursos fogosos, siendo los oradores muy aplaudidos.

El orden fue completo.

Lo de Barcelona

Los despachos de Barcelona dicen que á consecuencia de los sucesos de ayer los ánimos se hallan exaltadísimos.

En unos círculos republicanos se censura al señor Salmerón, considerándole como el autor de la división existente dentro del partido.

En cambio, en otros círculos, republicanos también, se censura al señor Lerroux y se elogia al señor Salmerón.

Los periódicos protestan de los disturbios ocurridos.

Francia y el Vaticano

De París se reciben numerosos telegramas, dando cuenta de haberse celebrado los oficios en todas las iglesias con absoluta tranquilidad.

El Arzobispo Richard abandonó el Palacio episcopal, trasladándose en coche á su nueva residencia, facilitada por un amigo.

Unos mil católicos fueron escoltándole, dando vivas y cantando himnos religiosos.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

San Francisco, 33, frente á la Iglesia.—Santander. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despachadas por esta Aduana las mercancías extranjeras de la presente estación. Debido á las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, esquina á la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños á precios económicos. Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora. Una visita, para convencerse de la sazón de esta casa.

Mucho gastamos

Y por lo tanto poco dinero nos queda á emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero?

En Alemania fian á los españoles

La casa que suscribe sirve á precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USTED Á LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

El coche del Arzobispo fue arrastrado por varios jóvenes entusiastas. Dicese que Mr. Richard suprimirá en la Archidiócesis de París las misas de Nochebuena. De Angers telegrafían que anoche, á la salida de la Catedral, los católicos organizaron una manifestación, acompañando la multitud al Obispo hasta su domicilio. Los anticlericales organizaron una contramanifestación, originándose colisiones. Un periodista republicano resultó herido. De un incidente L'Echo, de París, dice que el incidente surgido entre el Vaticano y España con motivo de la custodia de los papeles de la Nunciatura, prueba que los anticlericales de Madrid y París, se entienden para crear dificultades al Vaticano. Créese que la prensa anticlerical de Madrid, ha hecho un mal servicio al Gobierno queriendo ser útil á los anticlericales franceses. Sucesor Otro despacho de París dice que un Prelado residente en aquella capital ha sido el encargado para suceder á Montaigni en su misión de transmitir al episcopado francés las instrucciones del Vaticano. RICARDO.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS. Esponjas americanas, oacobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C., DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Sucasal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado Sinerg

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA Calle de Beceño, número 11 Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lana s. merinas. Miraguano de la India, para almohadas, 3 pesetas kilo. Duros para edredones, Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Landería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

Coche-costa seminuevo, de seis asientos, se vende. Informará en el taller de carruajes de don Félix Gal dona, calle de Magallanes.

ENFERMEDADES NERVIOSAS JARABE HENRI MAURE Curación cierta por el Dr. HENRI MAURE. Envío gratuito de un folio muy interesante. ESTABLECIMIENTO DE FARMACIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Escriban el nombre de MAURE en el sobre.

Materiales de construcción Cal hidráulica superior de Zamaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberias de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Brancor, 9.

Gran lampistería moderna de Crispín de Blas Santos Mártires, núm. 4, esquina á plaza Príncipe. Venta al por mayor y menor de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas y de timbre.—Brazos de metal de 55 centímetros en adelante.—Tulipas y pantallas de cristal desde 50 céntimos en adelante.—Venta de toda clase de aparatos y arañas para todo sistema de alumbrado.—Lámparas incandescentes rosca y bayoneta para todos voltajes. Se hacen instalaciones para gas, timbre y electricidad. Grandes rebajas según importancia de pedidos. Esta casa no tiene sucursal ninguna.

A los farmacéuticos Por tener que dedicarse su dueño á otros negocios en punto distinto á donde está establecida, se vende una capital andaluza una farmacia acreditada y surtida de cuanto debe haber en esta clase de establecimientos. Para más pormenores dirigirse á don Juan Fernández Gómez, (droguería), Aranjuez, 2, Sevilla.

Persona tormal Desea empleo para cobrador ó cosa análoga. Para informes dirigirse á esta Administración.

Por ampliación de fuerza en la fábrica de vagones de Basain, de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, se vende una máquina de vapor de ochenta caballos, con su correspondiente caldera, usadas y en buenas condiciones, donde pueden verse montadas y en marcha hasta el día 15 de enero próximo.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA Serrano, 14, Madrid. Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola. Catálogo gratis.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ MODISTA BLANCA, 11, 3.º.—SANTANDEI Especialidad en abrigos

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322 Exposición permanente de juegos de alicia, conchelo, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo que el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales; así como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

EL OBITO SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTIERROS Lealtad, 6, bajo, funeraria Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asistidas derecho á un decoroso entierro y 25 pesetas de ahorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieran el matrimonio. Para más detalles ó inscripción en la Funeraria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

Almacenes Araluce Camas de hierro y madera, jergones de invierno de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla. Muebles y otros artículos. Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Catálogos y presupuestos gratis. Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists prices for different subscription periods (trimestre, semestre, año) and for various types of advertisements (linea, columna, etc.).

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing prices for funeral notices in different columns and for different types of notices (plana, id., etc.).

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing various subscription points and their corresponding prices for different types of notices and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

COOREOS
De Madrid: Llega á la Administración, á las 11'20. Sale de la administración á las 2'15.

Salida de carteros á distribuir, á las 10, 12'30, y 19.
Entrega de apartados y lista de 9 á 13 y de 15'30 á 17'30.

Ferrocarril Santander-Bilbao
Salidas de Santander para Bilbao: á las 8'15, 12'20 y 16'55.

Ferrocarril Astillero-Ontaneda
De Santander saldrán: á las 8'25, 10'50, 14'20 y 17'45.

Tranvía urbano
Salidas de Peñacastillo.—8'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 2'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Cardiff.



HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores—correos—alemanes
El día 19 de diciembre saldrá de Santander directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalacion de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

SOCIEDAD VINICOLA

Bodegas Riojanas

Marca CENICERO registrada (RIOJA ALTA)
Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.

Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES
Sub-depósito en el Sardinero: Don Francisco Muñoz. LA JARDINERA

Banco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en esta provincia, D. Alvarez Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

Histógeno LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALUDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMTIVAS EN GENERAL.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concionando grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.

Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos

La causa del desarreglo orgánico que anti- quilla y quita con la salud la alegría de vivir, es la Debilidad que se produce por la lucha de la vida, pérdida vital, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, convalecencia, etc.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz.
Es el purgante por excelencia para las personas de pasaje delicado y para los niños.

Exijase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y recházense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba, México y Estados Unidos
El 22 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SABOR Línea de la América del Sur

El 23 del mismo mes de diciembre saldrá tambien de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Clarens, de 4cientos, se- minado, se vende. Infurmara don Eloy González, frente estación de Bilbao, tienda.

En Reinosa Se venden: Una casa, á la entrada de esta villa, en el or- de de los cameteros de Santander y Burgos, con huerta, corral, portal y cuadra y pajar contiguos.

En Reinosa Se venden: Una casa, á cinco kilómetros de esta villa, en la Venta de Aldusco, con tierras y prados y existencias de hierba; ganado vsumo, caballo y cabrio.—Dirigirse á Viuda de Florencio Martínez. REINOSA.

ASMA y CATARRO
Operaciones, Tos, Reumas, Neuralgias, El Fungitor Pectoral Espic

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úl- ceras ó úlceras venéreas y sífilis. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

LIFE ASSURANCE Society of the UNITED STATES

PROSPERIDAD CRÉDITO CONFIANZA PÚBLICA
Seguros en vigor 1.496 millones de dollars

Pagado á tener 477 millones de dollars

SEGURO RIQUEZA FUERZA FINANCIERA
Activo 474 millones de dollars

Sobrante 81 millones de dollars

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA, PRUNCO DE LA EQUITATIVA, MADRID

El Talismán SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolu y azahar Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 4.

ALMACÉN DE PIANOS de ASUNCION V. DE BRAVO

Alquileres, afunaciones y reparaciones BECEDO, 9, PRAL. Ostras frescas á pesetas 0'50, 0'25, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8, 847, 8.ª BARCELONA.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, úl- ceras, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada en enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, con propósito, permanente de un voluntario, en la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. A. Garcia Aribau, 24, BARCELONA.

Dolor de muelas

Su curacion instantánea y radical con una sola aplicacion de los Dentares de M. Fougereau de Perigueux. De venta en las principales farmacias.—En Santander, farmacia de Viuda de Corpas, San Francisco, 24. Agente para España y Portugal: Henri Béreau, calle Cortes (Gran-Via), 847, 8.ª BARCELONA.